



Bases

En el marco del evento Vecinos Perdidos - Buenos Aires 2008 se abre la convocatoria para participar de una muestra no competitiva de cortometrajes que se llevará a cabo del 26 de octubre al 9 de noviembre en el Parque Thays de la ciudad de Buenos Aires.

El objetivo de la muestra es promover, mediante la creación audiovisual, la reflexión acerca de un acontecimiento histórico: la así llamada “Kristallnacht” (Noche del Pogrom), que tuvo lugar en Austria y Alemania el 9 de noviembre de 1938.

Los cortos deberán referirse a la vecindad, la experiencia privada e individual frente a la injusticia, la persecución racial o política, el derecho de ejercer las propias creencias, políticas o religiosas y su relación directa o indirecta con este acontecimiento histórico y/o con momentos similares en la historia de Argentina.

La muestra pretende exponer la universalidad de un tema que trasciende los credos y pone de relieve la necesidad de valorar profundamente el derecho a la libertad física y espiritual que debería estar garantizada para todo ser humano, con enfoque especial en la relación entre vecinos y la vida en el y del barrio.

BASES

1. Podrán participar de la muestra, cortometrajes de realizadores argentinos residentes o no en el país, o realizadores extranjeros cuya obra esté comprometida con la temática propuesta, y finalizados a partir de enero de 2006 (duración máxima de 30 min).
2. Podrán presentarse obras de ficción, documental, animación, video clip, otros.
3. La muestra no es competitiva y la participación es gratuita.
4. Existirá una instancia de selección a cargo de una comisión de profesionales de las artes audiovisuales pertenecientes al staff docente-técnico del Departamento de Artes Audiovisuales del Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA).
5. La participación del material enviado en la muestra, será confirmada al responsable del mismo vía correo electrónico.
6. No existe limitación al número de obras que cada autor pueda presentar.
7. Para concretar la inscripción deberá presentarse:
 - Ficha de inscripción impresa, completa y firmada por el realizador.
 - Dos (2) copias individuales de la obra, en formato DVD (PAL/NTSC).*En caso de que el idioma original de la obra no sea el español, deberá estar subtitulada.*



- Un (1) CD conteniendo la ficha de inscripción completa en formato Word, una (1) foto de la película y una (1) foto del realizador (JPG 300dpi)

8. El material deberá remitirse a:

Vecinos Perdidos Buenos Aires – Viena 2008 – Muestra de Cine
Departamento de Artes Audiovisuales – I.U.N.A.
Yatay 843 (C1184AD0), Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina

Personalmente de lunes a viernes de 11 a 17 horas, o por correo postal aclarando que se trata de material audiovisual sin valor comercial.

9. La fecha tope para la recepción del material será el 03/10/2008. Se tomará en cuenta la fecha de envío registrada por el correo.

10. Los costos de envío de las presentaciones estarán a cargo de los autores.

11. Es condición indispensable que los participantes no posean restricciones legales con relación a los derechos para la presentación y exhibición de las obras, deslindando a la organización de la Muestra de toda responsabilidad en este sentido.

12. El material que integre la muestra no será devuelto y pasará a integrar la videoteca del Departamento de Artes Audiovisuales del Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA).

13. El material seleccionado podrá integrar una muestra itinerante que permita su difusión sin fines de lucro.

14. La inscripción en Vecinos Perdidos Buenos Aires – Viena 2008 – Muestra de Cine, implica la plena aceptación de estas bases.

15. Contactos y consultas a mustradecine@vecinos-perdidos.com o telefónicamente a (5411) 4861-1541